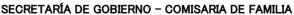


Municipio de Marsella

PAISAJE CULTURAL CAFETERO
DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
- UNESCO-





COMISARIA DE FAMILIA DE MARSELLA RISARALDA

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

Por orden de la comisaria de familia del municipio de Marsella Risaralda, se

CITA Y EMPLAZA

Al señor YIMY ALZATE GARCIA, identificado con la CC 4.519.565DE progenitor del menor YERMAN DAYAN ALZATE IBARRA, de 6 años de edad, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Comisaria de Marsella Risaralda, ubicada en la calle 9 No 9-12 palacio municipal tercer piso teléfono 3206756571; con el fin de NOTIFICARLE el auto de apertura de la investigación dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos de radicado bajo el No 114-20 adelantado a favor del niño YERMAN DAYAN ÁLZATE IBARRA.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 18 de marzo de

2021

Desfijar el: 26 de marzo de

2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Naturalmente Cultural

Artículo 102 del código de la infancia y adolescencia.

Artículo 293 del código general del proceso.

Cordialmente,

JUAN SEBASTIAN SANTACOLOMA RIVERA

Comisario de Familia

Proyecto: Fabian Adolfo Arboleda Aristizábal - Contratista Comisaria de Familia Elaboro: Fabian Adolfo Arboleda Aristizábal - Contratista Comisaria de Familia Aprobó: J S S R- Comisario de Familia.



"MARSELLA UNIDA Y SEGURA"
NIT: 800.099.317-7
Calle 9 No. 9-12 Marsella-Risaralda-Colombia. Código Postal 661040
Teléfono: 3206756571

comisariadefamilia@marsella-risaralda.gov.co

